

## **PROPUESTA DECANATURA**

**2024 – 2027**

**HECTOR RAUL AGUIAR CASTILLA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

En mi calidad de Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud para el periodo 2024 -2027, observaré y cumpliré fielmente los principios generales que rigen nuestra Universidad: la Eticidad, la Universalidad, la Racionalidad, la Autonomía, la Democracia, la subordinación al Interés público, la Idoneidad, el Compromiso social y el Compromiso Ambiental; armonizados con los principios del Plan Estratégico de Desarrollo, como son: la Diversidad, la Autonomía, la Responsabilidad, la Calidad, la Transparencia, la Democracia, la Integridad, la Idoneidad, la Honestidad, la Justicia y el Compromiso Ambiental. Actuaré igualmente acorde con los compromisos de Calidad, Equidad, Sostenibilidad y Efectividad y con los propósitos de la Pertinencia y el Reconocimiento social de los procesos formativos y de producción de conocimiento. Propiciaré la generación de una dinámica curricular que adecúe la estructura y las prácticas académicas a las exigencias derivadas de los cambios económicos, técnico-científicos y educativos y del desarrollo nacional e internacional, además de la adecuación de la estructura orgánica y organizacional, en los procesos administrativos y de gestión.

Como Decano y responsable de la Dirección Académica y Administrativa de la Facultad y en el marco de:

- \_ El Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2032
- \_ El Plan Rectoral – Transformaciones con impacto social 2022-2026
- \_ El Estatuto General de la Universidad
- \_ Los Estatutos Profesoral, Estudiantil y Administrativo vigentes
- \_ El nuevo P.E.I.
- \_ Los Manuales de Funciones vigentes y
- \_ El Acuerdo 033 del 2020 del C.S.U.

Impulsare y contribuiré al logro de aspectos tales como:

- La integración institucional e interinstitucional, como medio para hacer eficaces los esfuerzos para el logro de la misión, visión, principios y objetivos.
- La conformación de comunidades académicas capaces de articularse con sus homólogos nacionales e internacionales.
- El logro de la participación amplia democrática, ilustrada y responsable de la comunidad universitaria en las deliberaciones y decisiones de la facultad y de la institución.

- La construcción de sistemas y culturas de la evaluación, acreditación y rendición de cuentas institucionales y del personal académico y/o administrativo al servicio de la Facultad.
- En la adecuación de la gestión administrativa al desarrollo académico de la Facultad.
- Al desarrollo de estrategias para el fortalecimiento financiero de la Facultad y la Universidad.

En el contexto de los 6 Ejes del Plan Estratégico de Desarrollo y en consonancia con la proyección estratégica, desde la Decanatura apoyare e impulsaré las siguientes Políticas, Planes, Estrategias y Programas:

## **Primer Eje – Educación integral para la transformación social y la paz.**

### **Estrategia 1 .**

Consolidar la excelencia académica a través de la articulación de la docencia, la investigación y extensión en la perspectiva de la formación integral de calidad para la transformación social, económica y ambiental.

**Programa 1** Sinergia proactiva entre la planeación y acción a través de la apropiación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), para potenciar los ejes misionales.

Desde nuestra Facultad y en concordancia con los Planes de Desarrollo, el nuevo Proyecto Educativo Institucional PEI y los nuevos Lineamientos curriculares institucionales, continuaremos los procesos de actualización, ajuste y reorganización de las mallas curriculares de nuestros programas en articulación con los Proyectos Educativos de los Programas PEP, todos estos procesos enlazados con la actualización de la normatividad vigente y los nuevos lineamiento dados por los entes rectores nacionales e internacionales.

### **Estrategia 2.**

Fomentar el desarrollo de los programas académicos en los diferentes niveles de formación mediante la integración de modalidades y metodologías para optimizar la flexibilidad y movilidad curricular y la interdisciplinariedad en armonía con el contexto regional, nacional e internacional.

### **Programa 2**

Estructuración de las tecnologías, mediante la conexión curricular para la educación orientada al fortalecimiento del proceso de formación.

Apoyaremos el fomento para el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC) y Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP), en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el aporte tecnológico, el conocimiento y el aprendizaje de forma interdependiente e independiente. Trabajaremos para que nuestros docentes, estudiantes y egresados, apropien estos procesos en búsqueda de un mejoramiento continuo en los procesos de formación, investigación y extensión; promoviendo igualmente la movilidad, internacionalización, el emprendimiento y la proyección social en nuestra unidad académica.

**Programa 3.** Consolidación de la apuesta educativa para la gestión curricular, el desarrollo de la investigación y la extensión.

Buscaremos fortalecer al personal docente en sus habilidades de comunicación y de interacción con los estudiantes, en el marco de los ambientes de enseñanza y aprendizaje con el uso y la apropiación de las TIC, con vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.

De igual manera, proponemos articular el proceso curricular en las prácticas de simulación mediante el uso de la modalidad de “simulación y artes escénicas”, mecanismos que permitirían la apropiación del conocimiento y la construcción de nuevas formas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Estrategia 3.**

Fortalecer la planta docente a través de planes de vinculación y formación, para promover el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión.

**Programa 5.** Vinculación y formación avanzada e integral del docente, para la educación de estudiantes que conecten lo regional con lo territorial en el ámbito profesional, con respecto a lo ambiental, social y cultural

Continuaremos apoyando los procesos de ampliación de la planta docente de nuestra Facultad, de acuerdo con las necesidades de nuestros programas en consonancia con el fortalecimiento prioritario de nuestros currículos, el relevo generacional, el mejoramiento continuo de nuestros profesores en aspectos pedagógicos, didácticos de currículo y de evaluación, fomentando además las competencias comunicativas, uso de segunda lengua y la consolidación de los procesos formativos.

Impulsaremos la continuidad de los procesos de formación doctoral y posdoctoral, en concordancia con las necesidades de los programas y de la región.

### **Estrategia 4.**

Promover la formación integral de los estudiantes y graduados con base en lineamientos e innovación pedagógica y didáctica, orientados al desarrollo de las capacidades para aprender a aprender.

**Programa 6.** Mejoramiento del desempeño académico, mediante la interacción y el desarrollo de competencias investigativas, para la permanencia y graduación.

Propondremos e impulsaremos acciones en torno al mejoramiento en la presentación y resultados de los exámenes de calidad de nuestros estudiantes, alertas tempranas y estímulo para la permanencia, continuidad y graduación de alumnos de nuestros programas.

**Programa 7.** Aseguramiento integral de la calidad, mediante los procesos continuos de autoevaluación, autorregulación y mejora continua institucional, para dar repuesta a retos y desafíos del entorno.

Daremos continuidad al proceso de aseguramiento de la calidad en las reacreditaciones de alta calidad en nuestros programas, al igual que a las renovaciones de nuestros registros calificados. Los procesos de formulación y seguimiento a nuestro plan de desarrollo, planes de acción, planes operativos y de mejoramiento serán una prioridad mediante un permanente monitoreo y autoevaluación además del reporte periódico al nivel central. Continuaremos el fortalecimiento de la cultura de la calidad en nuestra unidad académica.

Nos planteamos presentar una propuesta acerca del pregrado en *Alimentación y Nutrición* en razón a la sentida necesidad que nuestro medio presenta sobre profesionales en el área, con una creciente demanda institucional y una muy pobre oferta de estos en el mercado. Enfatizando, la importancia fundamental que tiene dicha temática para el sano desarrollo de nuestra población.

## **Eje estratégico 2. Investigación, innovación, creación artística y cultural, con enfoque diferencial.**

### **Estrategia 1.**

Fortalecer la investigación mediante la transformación e innovación y creación artística y cultural para intervenir en la solución de problemas que demandan los actores sociales de la nación y el departamento del Tolima.

**Programa 2.** Formación para la investigación – creación, innovación y competitividad, para atender las demandas sociales y productivas del territorio y del país.

Continuaremos impulsando la creación de semilleros de investigación con nuestra comunidad estudiantil bajo el marco de los nuevos lineamientos establecidos por nuestra institución a través de la Vicerrectoría de I.C.I.E.P.S.

Es necesario el fortalecimiento continuo de los grupos de investigación existentes y continuar en la promoción para la creación de nuevos grupos al interior de la Unidad Académica.

De igual manera, propondremos la actualización en la formación en investigación al interior de la estructura curricular de los programas y el fortalecimiento de nuestros docentes en procesos investigativos, de extensión y de proyección social.

Será igualmente importante orientar y apoyar a nuestros grupos en la articulación de redes y nodos de investigación a nivel local, nacional e internacional.

### **Estrategia 3.**

Fortalecer la visibilidad de los resultados de investigación – creación mediante el fomento de la integración de redes de investigación – creación nacional e internacional para la generación de producción científica de alto impacto.

**Programa 5.** Articulación y fortalecimiento de las publicaciones científicas, académicas y comunitarias, que permitan una interacción con otras comunidades académicas en un contexto global.

Con base en la Política Editorial creada, establecida y desarrollada dentro de nuestra Facultad, trabajaremos por el fortalecimiento de nuestras publicaciones a través de los grupos editoriales de nuestras revistas “*Manos al cuidado*” y “*Desafíos*”. De igual manera, promoveremos la asesoría, el apoyo y el acompañamiento a los grupos de docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo, que participen en la elaboración de artículos, proyectos de investigación, libros y demás material de divulgación científica e investigativa.

Estas acciones nos permitirán interactuar con diversas comunidades científicas nacionales o internacionales, mediante el uso de nuestras plataformas tecnológicas institucionales .

## **Estrategia 6.**

Conformar el sistema de extensión de la Universidad del Tolima, fortaleciendo las dinámicas internas, las relaciones con el sector externo y grupos de interés específicos para intervenir los contextos desde aspectos económicos, políticos, culturales, naturales y sociales, generando acciones en la construcción de paz.

**Programa 8.** Diversificación de aliados y servicios que fortalezcan el relacionamiento con actores internos y el sector externo, para atender las dinámicas sociales, económicas, culturales, naturales y políticas en la construcción de la paz.

Prosiguiendo con el desarrollo de los programas de educación continuada en sus diversas modalidades, impulsaremos la creación y puesta en marcha de nuevos diplomados, cursos de extensión, cursos cortos, y cursos de autogestión; desarrollados individualmente como Unidad Académica o en forma articulada con instituciones del sector público o privado, permitiendo certificaciones individuales o mixtas, de dichas capacitaciones.

Igualmente, proponemos el desarrollo de cátedras libres con participación de expertos locales o en interacción con otras instituciones del sector.

Realizaremos el fortalecimiento del Nivel Introdutorio en apoyo a la orientación vocacional de aspirantes académicos de la Facultad, previniendo además procesos de deserción y fortaleciendo al estudiantado en la presentación de las Pruebas Saber y Saber Pro.

## **Estrategia 7.**

Generar sinergias con el sector externo y grupos de interés específicos, según el área y núcleo del conocimiento de los programas académicos de la Universidad del Tolima para la difusión del conocimiento, el intercambio de experiencias que aporten a la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

**Programa 9.** Apropiación social del conocimiento como aporte a los retos sociales desde la Universidad como actor dialogante, que impacten las modalidades de grado, con el apoyo de entidades públicas y privadas.

En el marco de este programa, proponemos retomar el funcionamiento en la Unidad Académica, del Observatorio de la salud, articulados igualmente con las diversas Secretarías de Salud de los entes territoriales; apoyando mediante este mecanismo acciones de docencia, extensión e investigación para el desarrollo socioeconómico y en salud de la región.

### **Eje estratégico 3. Hacia la ambientalización institucional y territorial.**

#### **Estrategia 1.**

Promover la ambientalización de la Universidad del Tolima mediante la participación activa de la comunidad universitaria en los procesos institucionales de gestión, educación y cultura ambiental para el cumplimiento del compromiso ambiental e institucional y la normatividad vigente.

**Programa 1.** Fortalecimiento de la formación de grupos de interés y de valor para el pensamiento y acción ambiental a través de propuestas académicas, curriculares y diversas acciones de cultura al interior de la universidad y en la región con grupos de interés, para el conocimiento, interacción y defensa del territorio con miras a un mejor habitar.

En el marco de las mallas curriculares de nuestros programas, y específicamente en las asignaturas relacionadas con la ambientalización, proponemos el desarrollo de revisiones, moldeamientos y ajustes, propiciando espacios de introyección en temas ambientales y fortaleciendo grupos de interés, siempre orientados hacia la temática de la salud integral y el medio ambiente.

Las acciones de ambientalización, se desarrollarán desde lo académico curricular, pero también en acciones y espacios de extensión y proyección social, buscando siempre la articulación con otros actores pertenecientes a diferentes sectores externos a la Institución.

### **Eje estratégico 4. Bienestar para el desarrollo humano, integral, incluyente e intercultural.**

#### **Estrategia 1.**

Promocionar la salud integral y el autocuidado garantizando el acceso diferencial e inclusivo a los servicios de salud en el ámbito de la prevención para promover los estilos y hábitos de vida saludable en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

**Programa 1.** Vinculación de los entornos Institucionales, educativos, sociales y familiares, en la formación de los actores de la comunidad universitaria para propiciar ambientes, factores protectores y la prevención y el autocuidado.

De manera interna y en articulación con la Vicerrectoría de Desarrollo Humano y diferentes Programas de la Universidad, continuaremos el trabajo interdisciplinario en la promoción de hábitos y estilos de vida saludable, de forma individual y colectiva, previniendo factores de riesgo y potenciando factores de protección para el mantenimiento de la salud en nuestros estamentos profesoraes, estudiantiles y administrativos; enfocados de manera particular en aspectos de bienestar físico, psicológico, espiritual y social.

#### **Estrategia 2.**

Fomentar la educación física, recreación y deportes con el desarrollo de acciones conjuntas diferenciales, para la cohesión de la comunidad universitaria generando un estilo de vida saludable.

**Programa 3.** Potencialización de la práctica de la actividad física, el deporte y el uso racional del tiempo libre en la comunidad universitaria, mediante proyectos que incorporen hábitos de vida saludable, la competición de representación y la actividad libre y espontánea de recrearse con la intencionalidad de extensión a la comunidad externa.

Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se realizará la planeación y programación de actividades físicas, lúdico-recreativas y deportivas periódicas, involucrando a todos y cada uno de los estamentos de nuestra Unidad; en búsqueda de la continuidad en la realización de estos procesos que favorezcan no solamente la protección integral de los involucrados, sino además, la creación de espacios de interacción e integración alrededor de ambientes saludables para el desarrollo académico y social en nuestra Institución.

**Programa 5.** Robustecimiento de las expresiones en la formación cultural y artística integral de la comunidad universitaria y la sociedad partiendo del reconocimiento de la diversidad, promocionando el fomento y la convivencia y formación ciudadana, bajo un enfoque de corresponsabilidad de acuerdo a las políticas nacionales e institucionales.

Es nuestro propósito dar un decidido impulso a las múltiples y diversas expresiones culturales y artísticas en las que participen estudiantes, profesores, egresados y administrativos, facilitando espacios en forma periódica y en coordinación con el nivel central, con el fin último de propiciar el crecimiento humanístico e integral al interior de Nuestra Unidad Académica.

Dichas muestras culturales, permitirán mostrar no solamente calidades individuales y colectivas, sino, además, ayudan en la construcción integral de los aspectos de calidad de los programas de nuestra Facultad.

Al interior de nuestra Facultad garantizaremos el reconocimiento de la diversidad, interculturalidad, la convivencia pacífica y el buen trato de todos y cada uno de los actores que participan en los procesos académicos y administrativos.

## **Eje estratégico 5. Internacionalización para el desarrollo local en el acontecimiento mundo.**

### **Estrategia 1.**

Ampliar los recursos y capacidades internas a través de actores estratégicos interinstitucionales para la visibilización nacional e internacional de la Universidad del Tolima.

**Programa 1.** Establecimiento de una agenda de cooperación internacional con organizaciones académicas y científicas de reconocimiento internacional, para insertar a los programas académicos de la Institución en contextos académicos internacionales.

Nuestra Facultad dará las garantías necesarias, para la interacción y movilización internacional de estudiantes, docentes e investigadores a través de las diferentes modalidades establecidas tales como: comisiones, pasantías, prácticas, rotaciones, eventos o estancias cortas, además de la implementación de modelos de doble titulación y el fortalecimiento de redes de cooperación.

### **Estrategia 2.**

Potenciar los grupos de investigación a través de redes y alianzas interinstitucionales para el intercambio de experiencias significativas con proyectos de investigación conjuntos en el ámbito internacional.

**Programa 2.** Internacionalización de los grupos de investigación a través del trabajo colaborativo con universidades y organizaciones nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la investigación-creación e innovación.

Nuestros grupos de investigación serán apoyados en su trabajo colaborativo, con las diversas organizaciones nacionales e internacionales para el fortalecimiento de los procesos de investigación e innovación. Propiciaremos proyectos conjuntos con diversos grupos de investigación internacional en búsqueda del intercambio del conocimiento y el fortalecimiento de aspectos científicos, tecnológicos y de innovación.

### **Estrategia 3.**

Integrar las dimensiones internacionales e interculturales en el currículo a través de la formación pertinente, para responder a las tendencias dinámicas y cambiantes de la educación superior en un mundo globalizado.

**Programa 3.** Dinamización de los currículos para la formación de los estudiantes en lengua extranjera, que fortalezca la interacción en el ámbito internacional.

Continuaremos con la revisión e inclusión, en los diferentes Microcurrículos de nuestros programas académicos, del uso del inglés como una segunda lengua.

Es importante fortalecer el uso de una lengua extranjera, no solamente con nuestros estudiantes, sino también, con todo el estamento profesoral.

## **Eje 6. Desarrollo Gestión y Sostenibilidad ambiental**

### **Estrategia 3.**

Fortalecer la autodeterminación institucional cohesionando la autonomía organizacional, académica y financiera, para optimizar el desempeño institucional, en la perspectiva de los óptimos de calidad.

**Programa 3.** Consolidación e implementación de óptimos de calidad que garanticen la efectividad de las funciones académico administrativas, la transparencia y la ética para la toma de decisiones y el desarrollo de la operativización institucional.

La prioridad frente a los procesos de garantía de calidad en nuestra Facultad, será una prelación para todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad, dando total importancia a la construcción de planes, programas y proyectos que garanticen el desarrollo de todos y cada uno de los procesos en el marco de la calidad.

De esta manera, permitiremos que los procesos académico-administrativos se contemplen en el entorno de la transparencia y la ética.

**Programa 4.** Generación de capacidades institucionales a través de la gestión del conocimiento para desarrollar investigación e innovación tecnológica, que contribuya al mejoramiento de la competitividad de los sectores económicos estratégicos.

Continuaremos impulsando el fortalecimiento del Recurso del Talento Humano en nuestra Unidad, como eje transversal del actuar permanente en nuestra Facultad.

Será fundamental seguir impulsando el desarrollo de proyectos tales como: el proyecto Torre Docente, el proyecto del Laboratorio de Fisiología, el Laboratorio de Anatomía, el proyecto del auditorio de la Facultad y la ampliación del Laboratorio de Simulación.

Se realizará en forma permanente y continua la gestión para la consecución de equipos, insumos y mobiliario necesarios y suficientes para la dotación de los diferentes espacios administrativos y de prácticas docentes asistenciales en nuestra Facultad.

Me propongo reorganizar e impulsar:

- Laboratorio de Simulación.
- Laboratorios, Salones y Aulas Inteligentes de la Torre Docente.
- Desde la Decanatura continuaremos en una gestión permanente por la consecución de insumos, equipos y recursos necesarios para el buen funcionamiento de todas las áreas de la Facultad.
- Apoyaremos el fortalecimiento, monitoreo y seguimiento de los actuales centros de práctica y la consecución de nuevos espacios para las prácticas de nuestra Unidad Académica.
- Apoyaré igualmente el posicionamiento de la facultad a nivel regional y nacional a través de los convenios de cooperación y alianzas estratégicas con entidades tales como cámaras de comercio, centros universitarios, entes territoriales, entidades públicas del orden nacional, entre otros, tendiendo y estrechando lazos particulares con el sector salud y sus instituciones públicas y privadas y con el sistema educativo regional y local.
- Continuaremos el fortalecimiento de las mesas de graduados para nuestros programas de la Facultad.
- Las reuniones programadas en forma periódica con nuestros representantes estudiantiles de los dos programas seguirán siendo una prioridad en nuestra Unidad Académica.
- Daremos continuidad a los trabajos previamente iniciados con los posgrados clínicos propios (Cuidado Crítico y Cuidado Intensivo, Especialización en Enfermería Oncológica, Especialización en Salud Mental), además continuaremos con los posgrados en convenio (Urgencias, Medicina Interna, Medicina Familiar y Psiquiatría).

- Finalmente, como Decano, me propongo acentuar la presencia de la facultad en el contexto regional, mediante la participación activa y propositiva en las Juntas Directivas de instituciones públicas de salud y demás espacios similares públicos y privados que permitan una real y efectiva proyección de la Facultad y la Universidad en su entorno social.